

COS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Prs 1-75  
un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER—Domingo 25 de Marzo de 1883.

NUM. 2481



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
GARANTIAS  
CAPITAL SOCIAL  
48.000.000 de Rs. vn. efectivos  
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47  
Sub-directores en Santander: para incendios y vida,  
Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo  
de Porrúa y Compañía.

PÉRDIDA  
Se suplica á la persona que el Viérnes Santo haya encontrado un pendiente de oro frente al ayuntamiento, lo entregue plaza Vieja, número 1, 3.º, donde se le dará una gratificación. 3-1

**CONVOCATORIA**  
El sub-comité del distrito de la Libertad, del partido autónomo-pactista, convoca á sus correligionarios á una reunion que se celebrará el domingo próximo á las diez de la mañana, en el local de la calle de la Libertad, núm. 3, bajo, para tratar del nombramiento de dos vocales y de otros asuntos de suma importancia.—El secretario, José Flechoso.

A LOS SUSCRITORES  
DE  
**LA VOZ MONTAÑESA**

Siendo independiente de esta empresa la publicacion de las *Pacotillas de Estrañi*, cuya obra pertenece únicamente á su autor, hemos convenido con este, deseando dar así á nuestros suscritores una prueba de nuestra gratitud por el constante favor que nos dispensan, que tanto los de la localidad como los de fuera puedan obtener el libro del señor Estrañi por SEIS REALES tomo, en lugar de los DIEZ en que se vende al público.

Los señores suscritores que lo deseen pueden dirigirse á la administracion de LA VOZ MONTAÑESA, enviando los de fuera de la localidad su importe en sellos de franqueo ó en documento de fácil cobro.

**CABOS SUELTOS**

La semana que acaba de terminar, á pesar de los ayunos y de las penitencias que ha impuesto á todo fiel cristiano, no ha dejado de influir en las especulaciones de la política; la izquierda continúa su vertiginosa marcha hácia la descomposi-

cion, sin que haya medio de evitarlo, por más esfuerzos que hacen los padres graves de tan novel partido.

Bien dicen que *quien mal empieza mal acaba*, y así ha sucedido con la formacion de dicha agrupacion política.

La razon de que no haya inteligencia entre los diversos grupos que pretendieron crear un partido á *imagen y semejanza* de unos cuantos jefes, es la de que las decantadas *coaliciones* solo sirven para *determinar* fines; y como los que se habian propuesto los políticos á que nos referimos, eran nada menos que *fundir* en un mismo molde las doctrinas político-administrativas de los grupos coaligados, bajo la partida de bautismo de *izquierda dinástica*, de aquí que unos no se avinieron bien con ciertas soluciones, otros con determinados procedimientos, y no pocos hasta con las jefaturas militares y civiles, todo lo que ha dado lugar á que ni lo pasado en la famosa torre de Babel tenga comparacion á lo que sucede entre los izquierdistas, que ni se entendian antes de formar directorio ni ahora despues de formado.

En fin, para hacer *tableau* tan flamante partido acababan de separarse del directorio los generales Beranger y Gándara. Es cuanto hay que decir.

Y es que creen algunos que no hay más que realizar una coalicion entre partidos afines y ya está asegurado el triunfo de sus aspiraciones, cuando es todo lo contrario; hecha una coalicion para fines diversos que los *únicos* para que sirve, equivale á establecer disidencias, crear animosidades y llevar el desorden al seno de partidos que venian ejerciendo legítima propaganda y fortaleciendo su organizacion cuando no habian cometido la insigne torpeza de establecer esas *uniones* á que algunos aspiran, pero que, felizmente, no han sido bien recibidas por la inmensa mayoría de unos y otros partidos cuyos hombres saben, por dolorosa experiencia y por el ejemplo que están dando los izquierdistas, lo que habria de suceder á sus respectivas agrupaciones políticas.

Hora es ya de que se piense seriamente en la direccion de los partidos políticos y de que se *escogite* con oportunidad la hora de *coaligarse* para llegar al logro de las aspiraciones comunes á todos los coaligados.

Recuerda un periódico que en Inglaterra, hácia mitad del siglo XVII, se condenó á muerte á Strafford, el famoso favorito de Carlos I, por haber decretado contribuciones sin autorizacion de las Cámaras.

Qué citas se le ocurren al colega; como si los españoles fuéramos ingleses.

Verdad es que aquí en todas las Constituciones se prohíbe toda contribucion que no esté autorizada por las Cortes. Verdad es que se exige á los que lo verifiquen las penas establecidas en el Código para las exacciones ilegales. Todo esto es verdad, sí, señor; pero una cosa es la Constitucion y el gobierno es otra cosa, y de aquí que se hayan puesto en vigor hasta los mismos presu-

puestos por nuevos decretos, y exigido, por tanto, contribuciones, impuestos y toda clase de *socaliñas*, porque, en fin, para eso somos españoles, y con esto basta.

Bonito andaría el orden en nuestro país si se hubiera cumplido alguna vez aquel bello ideal de la justicia humana, de que nos hablaba el director que fué de *El Guirigay*, ministro despues, jefe más tarde del ministerio, de ver *¡pásmense* nuestros lectores! nada menos que un ministro colgado de un farol. *¡¡Qué horror!!*

Entonces sí que la pícara demagogia hubiera triunfado, y hasta *las manos negras* habrian llegado á ser las dueñas de esta desventurada nacion.

Hoy, gracias al orden que disfrutamos; gracias á ese patriarcado que vienen ejerciendo las clases conservadoras; gracias, en fin, á que los hombres que la *providencia* (segun ellos) ha destinado, por su posicion, (no decimos por su saber por no ofenderlos) á dirigir los destinos de nuestra patria, vivimos en el mejor de los mundos imaginables.

Y si no que digan esos demagogos, esos *republicanillos*, que con nada están conformes, qué es lo que falta.

Se quejan de las exorbitantes contribuciones para sostener gastos infructuosos, y es porque son unos ignorantes: se quejan de que los labradores no tienen maíz y de que el precio es excesivo y piden que se decrete la libre introduccion, y es que no piensan que así, sin más ni más, se ha de atacar á los acaparadores (que son, despues de todo, los grandes electores) por favorecer á esas clases que no tienen conciencia ni de lo que piden, y que si no fuera porque las aconsejan mal, con decirles que aguanten por Dios, que más sufrió nuestro Señor por redimirnos, estarían altamente resignadas.

Que se quejan los jornaleros de la carestia del pan y de otros artículos, pues tambien se emplearía el mismo procedimiento para convencerlos, que no es cosa de lastimar á los productores del país ni de reducir el impuesto de consumo porque se baje el precio del pan y de los artículos de primera necesidad.

Y por último, se quejan algunos de que por decretos se anulan leyes y se lastiman intereses creados, que dicen que son base de la familia y de la propiedad; pues esto lo censuran los que no pueden apreciar, porque carecen de criterio, lo que exigen muchas veces las altas cuestiones de Estado.

Y en prueba de ello que, gracias á este proceder, tenemos orden, mucho orden, que es lo que hace falta y en lo que consiste el secreto de gobernar.

Con que si en España no vivimos para los conservadores de todos matices en el mejor de los mundos soñados, que hablen los que lo duden, que aun nos quedan datos en cartera para irlo probando, y basta por hoy de cabos sueltos, porque sería cosa de nunca acabar.

## Ecoss políticos

Los curas son lo mismo en todas partes. Un periódico ministerial cuenta el siguiente suceso, ocurrido en la parroquia de San Sebastian de Madrid:

«El sacerdote encargado de hacer el panegírico de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, olvidando sin duda su cometido, hizo manifestaciones claras y terminantes en contra de ciertos personajes que influyeron en la unidad del reino de Italia, y entusiasmándose en pró del poder temporal del Papa, pronunció un sermón que pudéramos calificar de *político-carlista*, despues de haber hecho otro, en un sentido poco culto, respecto á uno de los mandamientos del Decálogo.

El auditorio empezó á demostrarle su disgusto con algunas toses y murmullos; pero este creció de tal manera al asegurar que la sociedad *La Nano Negra, ó blanca, que de todo hay por culpa del gobierno, son castigos que la Providencia envía á los pueblos*; que algunas voces de fuera pusieron en alarma á las señoras y niños que en el templo se encontraban, aglomerándose todas á la puerta para salir, sufriendo el susto consiguiente y algunas caídas y extravío de niños.

Este sacerdote, que así se conducía, aun cuando subieron al púlpito otros de sus compañeros para obligarle á que lo abandonara, se resistió obstinadamente, y no lo hizo sin pedir antes perdon al auditorio, que este le otorgó á condicion de que no siguiera hablando, pero que, sin embargo, no evitó que afirmara cuantas expresiones habia antes pronunciado.

De desear fuera que no se repitieran estas escenas, y si se llegaran á reproducir, sufriera un severo correctivo el sacerdote que así olvida su sagrado ministerio.»

De poco se quejan en Madrid. Si vieran lo que pasa en esta poblacion, especialmente en los confesonarios, se quedarían atónitos.

Pero la culpa de todo la tienen las complacencias gubernamentales.

Otra cosa sería si la autoridad metiera en cintura á los malos sacerdotes ó á los que se extralimitan en el ejercicio del ministerio que les está encomendado.

Ayer apenas han venido periódicos de Madrid.

Entre los pocos que hemos recibido figura *El Globo*, que no se ocupa más que en las críticas de los sermones de Semana Santa.

La política ha estado muerta estos dias, como el mártir del Gólgota.

Pero hoy, domingo de Pascua, resucitará de entre los muertos para tormento de los fusionistas, que de seguro desearían que todo el año fuera Semana Santa, á fin de que las oposiciones les dejaran disfrutar tranquilamente de las dulzuras de la Nómima.

La erupcion del Etna es la única novedad que los periódicos madrileños nos transmiten, y que ya el telegrafo nos habia anticipado ayer.

mosa dama de Calais que habia de venir á parar. Apenas habia pronunciado estas palabras, cuando pasaron en su silla el conde de L... y su hermana. Esta me hizo una cortesía muy cariñosa, pero con cierta expresion que parece daba á entender tenia algo que decirme. Con efecto, aun no habia acabado de comer, cuando el criado de su hermano me trajo un billete de su parte. En él me suplicaba que así que me hallase desocupado en Paris, entregase la adjunta carta á madama R... Añadia, que le hubiera servido de la mayor satisfaccion poderme contar su historia, pero que no le habia sido posible; y concluía diciéndome, que si por casualidad, pasaba algun dia por Bruselas, tendria la mayor complacencia en que diese á entender que Mad. L... no se habia borrado de mi memoria.

¡Ah, no dejaré de ir á verte, adorada prenda! exclamé. Ninguna cosa me será más fácil, pues cuando esté en Italia, solo tendré para llegar á Bruselas, que atravesar la Alemania ¿y qué me costará ir á Brabante? apenas hay diez postas: ¡pero aunque hubiese mill... Todo lo vencería mi cariño. ¡Podré prometerme mayor recompensa por premio de mis viajes, que participar de los incidentes de una triste historia que refiere la

mento que el peregrino concluyó su historia, dió tan fuertes latigazos á los caballos, que partieron como si el diablo los arreara.

¡Por Dios! exclamé; caminad más despacio; pero cuanto más le gritaba más sacudia los caballos. ¡Maldito seas!... apuesto que no pára hasta tanto que llegue á encolerizarme: despues irá despacio para acabarme de irritar.

Dicho y hecho: llegó á una altura, y tuvo que hacerlo así. Me impacienté entonces contra él, y luego contra mí, por no haber reprimido antes la cólera... Un galope declarado en este momento me hubiera sido muy del caso... pero... vamos; más de prisa, amigo mio, le grité.

Quise traer otra vez á la memoria la historia del pobre alemán y de su asno, mas ya habia perdido el hilo, y me era tan imposible dar con él como al postillon entrar en el trote.

Vaya con Dios... Acomodémonos lo mejor que podamos, aunque todo se lo lleve el diantre.

La naturaleza tiene entre sus tesoros algunos lenitivos para suavizar nuestros males. Me quedé dormido, y hasta tanto que oí nombrar Amiens no despegué los párpados.

¡Ola, ola! dije entonces frotándome los ojos y abriendo la boca; aquí es donde me dijo la her-

do; me ví en la cruel alternativa de hacerle, unas veces subir á la zaga, y otras permitirle que entrase dentro de la silla.

Se sentó á mi lado, y en media hora llegamos á la casa de postas de Nampont.

Hé aquí, dijo, sacando de sus alforjas un mendrugo de pan, hé aquí lo que hubiera repartido contigo si hubieses vivido... Creí que aquel hombre estaba apostrofando á algun hijo; pero era á su asno quien dirigía la palabra: á aquel mismo asno que habíamos encontrado en el camino, y que habia sido tan fatal á mi criado... Estos lamentos me trajeron á la memoria los que Sancho Panza exhalaba en semejante ocasion; pero sus ayes no eran tan conformes á la naturaleza.

Estaba sentado en una piedra que habia á la puerta: el aparejo del asno lo tenia á su lado; lo tomaba en sus manos de cuando en cuando; luego lo volvía á dejar... clavaba despues sus ojos en él; volvía de pronto á tomar el mendrugo de pan como si lo fuese á comer; pero á pocos instantes de tenerle en la mano lo dejaba sobre el bocado de la brida, mirándolo como quien deseaba volvérselo á poner, y luego suspiraba.

La sencillez de su dolor atrajo una infinidad de gente alrededor de sí, entre la que se mezcló



Es un acontecimiento, en verdad, poco interesante.

Porque la erupcion del Etna no significa nada ante la erupcion de folletos que le ha salido á la izquierda en forma de viruelas malignas.

Dice *El Tiempo*:

«¿Cuáles son las causas de *La Mano Negra*? Sobre este punto se ha disertado extensamente en el Congreso, achacando la formacion de la criminal sociedad, ya al sol, ya al agua, ya á la falta de administracion, ya á la influencia de las doctrinas proteccionistas, ya al precio de los artículos de primera necesidad...

Como si no bastara la permanencia en el poder de la fusion, capaz de justificar todo género de aspiraciones ilegítimas.»

No; seamos justos. El delito de la fusion no consiste más que en haber dejado en pie los procedimientos y la política de los conservadores, que son los responsables en primer término de las causas que han morivado la formacion de *La Mano Negra* y la precaria situacion en que se encuentra el país, especialmente las provincias andaluzas, donde impera el hambre con todos sus horrores.

Cárguese en cuenta á la fusion la parte de culpabilidad que la corresponde, pero no se olvide que los conservadores son los principales causantes de lo que pasa en Andalucía.

Cree *El Debate* que el señor Sagasta se encuentra en la necesidad inexcusable de decidirse por uno de los extremos de este dilema: con los centralistas ó con los demócratas dinásticos.

¡No se reirá poco el señor Sagasta de los que le suponen obligado á decidirse por cualquiera de esos dos extremos!

Le va muy bien poniendo cara de Páscua á los unos y á los otros.

Y así va comiendo con los otros y con los unos.

El señor Sagasta no será un Séneca, pero es un vividor.

Dice *El Diario Español*:

«Existen dudas acerca de la actitud que tomarán en lo porvenir los generales Beranger y Gándara, que se separan de la izquierda. Segun *El Liberal*, algunos suponen que abrazarán de nuevo la causa de la República; otros que se retiran á la vida privada, y algunos que ofrecerán sus servicios al actual gobierno para contrarrestar la influencia que el elemento militar, de procedencia conservadora, ejerce en la situacion.»

Sea cualquiera el punto á donde vayan, no les guiará ninguna mira de alto vuelo.

Irán seguramente á donde crean que el provecho de su evolucion está más cercano.

No se mueren por otra cosa algunos personajes políticos.

El señor Cañamaque, antiguo redactor de *El Pueblo*, ha presentado á la mesa del Congreso una proposicion en que pide se pongan en vigor disposiciones dictadas hace nueve años contra la internacional.

Hé aquí los términos en que dicha proposicion está concebida:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que estamos en el caso de que el gobierno de S. M. recuerde á los gobernadores civiles el exacto cumplimiento del decreto de 11 de Enero de 1874, toda vez que el colectivismo no es otra cosa que una nueva forma de la internacional.»

¡Bien por el señor Cañamaque!

¿Quién habia de decir á este furibundo demócrata de antaño que el señor Sagasta habia de darle lecciones de liberalismo, como lo ha hecho, aconsejándole que retire su proposicion fundado en que el gobierno considera legales todas las asociaciones de obreros mientras no apelen á medios ilícitos para conseguir sus fines?

Aplaudimos la conducta del señor Sagasta, tanto como censuramos la del señor Cañamaque, por reaccionaria y estupenda.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 23.—Hoy á las ocho de la mañana llegó á este puerto el vapor-correo *Alfonso*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Rio-Janeiro 23.—El emperador del Brasil inauguró ayer el túnel de la sierra Mantiqueira, del ferro-carril del río Minas.

Londres 23.—El gobierno francés ha reanudado las negociaciones con Inglaterra para la celebracion de un tratado de comercio.

Paris 23.—Está muy adelantada la organizacion de los nuevos tribunales franceses en Túnez, los cuales empezarán á funcionar la semana próxima.

Roma 23.—Los despachos que se reciben de Sicilia sobre la erupcion del Etna, son muy alarmantes.

Témese que la erupcion destruya varias de las aldeas situadas en la falda de dicho volcan.

### Carta de Madrid.

23 de Marzo de 1883

Mi estimado compañero: Hace algunos días decia á V. en una de mis cartas estas ó parecidas frases. «Con mucho misterio se aseguraba hoy en un círculo político, que en un plazo brevísimo se realizará un acontecimiento favorable en alto grado para la política del señor Sagasta, que muchos de sus amigos consideran más desembarazada cada día de los obstáculos que puso en su camino el manifiesto de Biarritz. Si es cierto todo lo que he oido asegurar, el presidente del Consejo tendrá mucho que agradecerle á su buena estrella, pero más aun á la conducta que viene siguiendo un eminente orador, cuyo nombre adivinará V. sin esfuerzos.»

Si mis informes eran ó no exactos y procedian de buenas fuentes, dígalos la última campaña de *El Progreso* contra la izquierda dinástica y sus recientes excisiones; esa campaña que tan gran resonancia ha tenido en toda la prensa y cuyas consecuencias ya se tocan, ha sido el mayor servicio que la política indeterminada del Sr. Martos ha podido hacer á la política fusionista del señor Sagasta. Pero ¿han estado realmente inspirados por el elocuente orador demócrata los ataques á la izquierda? En mi concepto, sí; y abona esta sospecha el que á pesar de haberse anunciado en todos los tonos que *El Progreso* seria desautorizado oficialmente por el señor Martos, ni lo ha sido, ni ha rectificado el mismo periódico como muchos esperaban.

En cuanto á los frutos de la política emprendida por el eminente orador demócrata, ya se están tocando, como dije á usted antes. A la separacion de los señores Beranger y Gándara ha seguido un breve período de atonía que se ha resuelto en la nueva é inesperada actitud adoptada

por el señor Moret; este hombre público entiendo que el directorio últimamente nombrado, no es ni puede ser una jefatura definitiva, sino provisional, que durará solo hasta que la asamblea que trata de reunirse designe el jefe del partido.

Hay quien supone que este nuevo rumbo lo emprende el señor Moret de acuerdo con el señor Martos; pero yo creo que no debe ser así, por cuanto el antiguo jefe belga acaba de indicar la necesidad de la disolucion de Córtes, y de que no sea el señor Sagasta el que la realice, queriendo, tal vez, con esto demostrar que la izquierda es ya, hoy por hoy, un partido fuerte y respetable, que puede dirigir las riendas del Estado.

Lo único de cierto que hay en todo esto es que las diferencias, disgustos y contrariedades del izquierdismo, vienen á favorecer, en primero y único término, al señor Sagasta, el cual hace cuatro meses no podia soñar siquiera en el rumbo que han tomado los sucesos.

El señor Martos podrá tener su plan (y lo tiene ciertamente) muy distinto del que se figuran los ministeriales; pero entre tanto, ¿quién podrá negar que su política favorece únicamente al señor Sagasta, que se aprovecha á las mil maravillas de las personales miserias del tercer partido y sus afines?

En algunos círculos políticos de los pocos que anoche se vieron concurridos, hablóse de crisis para un plazo relativamente corto; si la modificacion no viene por lo de la indemnizacion á los franceses, en que tan interesados se muestran los conservadores, creen que será provocada por la distancia cada vez mayor que separa á los ministros de la Guerra y Ultramar.

El disgusto ocurrido entre ambos señores hace algunas noches, disgusto que, aunque lo niegue la prensa oficiosa, es exacto, ha venido á colmar la medida y á hacer definitivamente incompatible dentro del gobierno á los señores Martinez Campos y Nuñez de Arce.

Tambien se dijo anoche que los conservadores piensan emprender una activa campaña contra el gobierno tan pronto como se reanuden las sesiones de Córtes.

Al efecto parece que los proyectos ministeriales que combatirán más rudamente será el de matrimonio civil, si se presenta, y el de juramento que dará ocasion á interesantes y animados debates.

La pretension del señor Cañamaque de que se ponga en vigor la circular de 1874 contra la Internacional no es decididamente del agrado de los izquierdistas, ni del señor Martos, segun parece. El gobierno, por su parte, tampoco parece que se muestra muy decidido á complacer al diputado fusionista, que en esta ocasion como decia ayer un ex-ministro centralista, pide cotufas al golfo.

Hoy, con motivo de la festividad del día, están completamente desiertos los círculos políticos y no se ha publicado ningun periódico de la mañana. La tregua de Dios es tambien la tregua del señor Sagasta.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

### Noticias

#### Competencia

En la competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia y el juez de 1.ª instancia de Reinosa, sobre concesion de aprovechamiento de cien carros de leña del monte Salgordo, del pueblo de Villasuso, ayuntamiento de Campóo de

Yuso, con destino al consumo de los hogares de los vecinos del citado pueblo, se ha dictado con fecha 26 de Febrero último un real decreto que publica la *Gaceta* del día 20 del corriente, cuya parte dispositiva es lo que sigue:

1.º Que concedida autorizacion á los vecinos de Villasuso, Ayuntamiento de Campóo de Yuso, para el aprovechamiento de leñas del monte público Salgordo, con destino al consumo de los hogares, las extralimitaciones que se hubieren cometido de la expresada autorizacion solo á la autoridad administrativa corresponde castigar, segun la regla 1.ª, art. 121 del reglamento de montes anteriormente citado:

2.º Que el hecho que ha dado origen á la instrucion de procedimientos criminales contra Ciriaco Sainz na puede estimarse de otra manera que como extralimitacion de la autorizacion mencionada; y que no excediendo el daño causado en el monte público de 2.500 pesetas, es indudable que el caso presente se encuentra comprendido en una de las dos excepciones que determina el art. 54 del reglamento de 25 de Setiembre de 1863, para que los gobernadores puedan suscitar contiendas de competencia en los juicios criminales.

Ayer no celebró sesion nuestro ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de señores concejales, pues solo asistieron los señores Ceballos (don L.), Bolado, Mazon, Garcés, Sierra, Fernandez, Trueba (don R.), Setien, Alonso, Abad, Uzcudun, Soriano y Perez Peña.

Triste es que para una sesion tan solo que hay semanal, no pueda verificarse por morosidad de algunos concejales, perjudicándose de este modo muchos de los vecinos que tienen pendientes asuntos de importancia, y que necesariamente debe resolver la corporacion municipal.

El lunes, pues, tendrá lugar la que debia haberse verificado ayer; de modo que la semana próxima tendremos dos sesiones.

El señor alcalde está adoptando medidas convenientes, para evitar molestias al vecindario, con motivo de la aglomeracion de mendigos que desde hace algun tiempo circulan en esta capital.

Los individuos Gregorio Bolado Velasco, Rafael Caso Espósito, Bartolomé Torre Saez, Francisco Dominguez Carrera, Joaquin Ortega Ramos, Antonio Diego Casanueva, Rafael Rodrigo Real, Marcelino Fernandez Gonzalez, Rafael Pereda Aldo y Aquilino Collantes Camino pueden presentarse en la oficina del Batallon de Depósito de esta capital, Padilla, 4, 3.º donde se les enterará de asuntos que les interesa.

El señor Portela, magistrado de esta audiencia, se halla hace unos días enfermo.

Lo sentimos de todas veras y le deseamos una rápida mejoría.

Antes de ayer una sirvienta permitió á su novio, con la confianza de que su señora se hallaba en la iglesia, que penetrara en su habitacion.

La señora regresó antes que lo de costumbre, y el individuo se ocultó debajo de la cama de la sirvienta, pero aquella, que algo habia oido, dió en pegar al gato, que tranquilo estaba en la cocina, hasta que logró se metiese donde estaba el otro gato.

Segun se nos manifiesta, la señora tuvo el valor de dar la cuenta á la muchacha delante del novio y les despidió sin dar más escándalo.

tambien La Fleur mientras se enganchaban los caballos. Yo me quedé en la silla, y por encima de los demás veía todo lo que pasaba.

Decia que venia de España, á donde habia ido desde el extremo de la Franconia, y que se volvia á su casa. Todos los que se hallaban presentes deseaban saber cuál podia ser la causa de que un pobre viejo emprendiese viaje tan largo.

¡Infeliz de mí! exclamó: el cielo me dió tres hijos los más hermosos de toda Alemania: las viruelas me robaron los dos más espigaditos: padecia la misma enfermedad el más pequeño: temí perderle, y prometí si sanaba ir en romería á dar gracias á Santiago de Galicia.

Al llegar aquí se detuvo para pagar un tributo á la naturaleza...

El cielo, prosiguió refiriendo su historia, se dignó aceptar la condicion: dejé mi humilde choza, y me puse en camino con el pobre animalito que se me ha muerto: él ha participado de todas las fatigas de mi viaje; ha comido del mismo pan que yo en todo el camino; ha sido mi compañero y amigo: ha...

Cada uno tomaba parte en sus aficciones. Mi criado le ofreció dinero, pero respondió que no le hacia falta. ¡Desdichado! no es su valor lo

que lamento sino su pérdida... vivia seguro de que me amaba... Los contó la historia de una desgracia que le habia sucedido pasando por los Pirineos. Se habian perdido, y estuvieron separados uno del otro por espacio de tres días, en cuyo tiempo ni el asno dejó de buscar á su amo, ni su amo al asno; con dificultad pudieron comer uno y otro hasta tanto que se volvieron á ver.

A lo menos, le dije, os queda el consuelo de haberle tratado caritativamente. ¡Ah! exclamó, así lo creia mientras vivió el pobrecillo; pero ahora que ha muerto, temo que la fatiga de haberme llevado acaso le habrá oprimido, y si es así, soy responsable de su vida.

¡Qué ignominia para los hombres! decia entre mí mismo: tienen por afrenta estimarse unos á otros tanto como este pobre hombre estimaba á su borriquillo.

Esta historia me tenia con la mayor atencion, pero el postillon maldijo el caso que hizo.

El viajero que, transitando por los arenosos desiertos de la Arabia, arde de sed, no aspira con tanta ansia por un manantial de agua pura, como mi alma deseaba que los movimientos fuesen más tranquilos... todos mis deseos se reducian á que el postillon fuese poco á poco; pero al mo-

misma hermosura, aquella hermosura á quien le sucedió? ¿Qué mayor felicidad que verla llorar?... ¡Y cuál será si consigo agotar el origen de sus lágrimas! Pero supongamos que no llegue á conseguirlo, ¿dejaré de percibir una dulce sensacion limpiándoselas de sus megillas?

Este pensamiento nada tenia de malo; con todo reprimí ágridamente á mi corazon por haberle dado entrada.

Siempre habia tenido la dicha de estar enamorado de alguna belleza: habiéndose apagado este fuego en un exceso de celos, á los tres meses volvió á tomar cuerpo: Liseta fué quien lo reanimó. ¡Y por qué lo tengo de disimular! Al despedirme de ella le juré una eterna amistad durante mis viajes: partir mis afectos era disminuir sus derechos... exponerlos era arriesgarlos... ¿y quién me podria asegurar no fuese con pérdida? ¿No es á las acusaciones de un corazon lleno de confianza, á un corazon tan bueno y tan dulce? No, no; este mismo corazon irreprochable? No, no; exclamé, interrumpiendo mi discurso, no iré á Bruselas... mi imaginacion proseguia con todo, paseándose por los espacios imaginarios... ¡Ah, seductor! deja de ofrecerme tus ilusiones... Se







COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bastimentos	Puntuación
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1059	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1690	1310	—	600	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Marzo

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

OLINDE RODRIGUES

capitan VIEL

Saldrá de Santander el 26 de Marzo

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

COLOMBIE

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

FOURNEL

Capitan EXMELIN

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Marzo

Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan TORLOIS

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Marzo

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

- 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
- 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**DOLORS DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Asco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recibe el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

**PILDORAS DE BLANCARD**

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**VINO DEFRESNE**

Tónico - Nutritivo

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOPOSPASTO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los vómitos repentinamente, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias

Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

**Lotería de Moguncia.**

á favor de la edificación de una iglesia católica en Moguncia, aprobada por el gobierno. Los premios consisten en oro y plata no acuñados, así como en brillantes, objetos de industria y arte.

¡¡¡Premios principales!!!

500.000 Reales	75.000 Reales
125.000 Reales	60.000 Reales
100.000 Reales	50.000 Reales

muchos de 25.000, 20.000, 15.000, 12.500, 10.000, 7.500, 5.000, 3.000, 2.500, 2.000, 1.500, etc., etc., total 6.000 premios importantes

1.639.900 Reales.

El menor premio importa 50 Reales y así es que cubre el precio de compra de todas las secciones de un billete. Todos los 6.000 premios son sorteados en 4 secciones con cortos intervalos. El precio total de un billete importa

40 Reales

por las 4 secciones. Contra remesa de 50 Reales en billetes de banco españoles, en libranzas del Giro Mútuo ó tambien en sellos de correo españoles remito franco de porte

4 billetes

de la 1ª seccion. Las listas de sorteos se remiten inmediatamente á todos los interesados. lo mismo que los premios despues de haberse enviado el billete premiado. Prescindiendo del loable objeto que tiene, esta loteria ofrece probabilidad extraordinaria de alcanzar premios. Siendo ya muy pedidos estos billetes, se suplica dar las órdenes al abajo firmado, tan pronto posible y no en fecha posterior al

31 de Marzo corriente.

Moritz Strauss jr.,

Casa banquera en Mainz (Alemania), único expendedor general de la loteria á favor de la edificación de una iglesia en Moguncia.

**LICOR BREA**

Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarrhos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**

Purgante depurativo vegetal. 2 rs caja.

En todas las farmacias.

**MÚNERA HERMANOS**

Escudillers, 22. Barcelona.

**LOMBRIZ SOLITARIA**

Curación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Santander, Erasun Salgado.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**CAPSULAS RAQUIN**

Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaha aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Plujos tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni regueldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exíjase la firma RAQUIN y ademas el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Cápsulas.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPYRES, 73, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Acaba de salir á luz

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO de las Modas de la Estación

Publicado por los GRANDES ALMACENES del

**PRINTEMPS**

de PARIS

conteniendo los Dibujos y Gravados de las NUEVAS MODAS para

**ESTACION DE VERANO**

tales que: Vestidos, Trages para Señoras y Niños, Abrigos, Visitas, Bata, Faldas, Ajueres, Canastillas, Lenceria, Encages, Bordados, Pañales, Cintas, Mantones, Corbatas, Guantes, Camisas, Bonneteria, Paraguas y Sombrillas, Merceria, Pasamaneria, Flores y Plumas, Cortinas, Tapices, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico Catalogo en frances ó español basta pedirle por carta franqueada ó targeta postal dirigida á

**MM. JULES JALUZOT & Co**

PARIS

Se envian igualmente FRANCO las muestras de todos los Tegidos de Seda, Lanas, Lanas de color, Indianas, Paños, Cintas, Telas de Hilo, Telas Algodon blancas, Telas para Muebles, etc.

CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS

Nuestro Catalogo contiene condiciones excepcionalmente ventajosas para ENVIOS LIBRES DE TODOS GASTOS.

**INFORMES FINANCIEROS**

El PRINTEMPS se encarga por cuenta de sus parroquianos sin otros gastos reembolso de los derechos de sello y de corretaje al agente de cambio, de la compra y al contado de todos los valores negociables en la bolsa de Paris así como del ingreso gratuito de los cupones vencidos. El producto de estos valores es, si así nos es solicitado, en cuenta corriente disponible, produciendo un interes de 3 0/0 por año. — Un libro cuentas es delivrado á los deponentes que hiciesen el pedido.

**ELIXIR**

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

à la

**Papaína TROUETTE**

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

**ROYAL WINDSOR**

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al publico, para evitar toda imitacion ó falsificacion de exíjase las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRAITHWAITE & Co. la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el único Regenerador verdadero de los cabellos.

El unico que ha obtenido medalla en la Exposicion de 1889 en Bruselas.

El unico Regenerador recomendado por los médicos.

El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos canos su color natural, es tambien el mejor remedio para destruir la caspa.

Despues el uso

El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura.

Se vende en las Peluqueros-Perfumadores en frascos y medio frascos.

Se envia fco el prospecto conteniendo detalles y certificados. — Deposito: 22, rue de l'Echiquier, Paris.

Viuda de A. Vünsch, perfumería, calle de San Francisco, 17, Santander.

**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIERNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — IMPORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.